

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

## El reto de la ciberseguridad

El Esquema Nacional de Seguridad, el Esquema Nacional de Interoperabilidad, las leyes 39/2015 y 40/2015 o el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos son algunos ejemplos de normativas que están transformando las estructuras de la Universidad. Construir servicios basados en tecnologías cumpliendo la ley obliga a un esfuerzo mayor a la hora de diseñar, construir y mantener los sistemas en producción.

Por otro lado, la elevada sofisticación e intensidad de las ciber-amenazas, las crecientes exigencias normativas, la naturaleza crítica de muchos de los datos que se gestionan y del

tratamiento que se hace de los mismos, así como el impacto de una inadecuada custodia obligan a abordar la seguridad TIC con rigor y un claro convencimiento de su importancia.

Dos de los cambios fundamentales en el tratamiento de la seguridad para generar la confianza necesaria en el sistema de información son:

- Un sistema integrado de gestión de la seguridad (SGSI)
- La función de auditoría de seguridad TIC

